Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE INICIO
CONVENIO DE ASOCIACIÒN
CA-002-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA.
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR con Nit.800.224.620-0
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR COMO VEHÍCULO DE SANA CONVIVENCIA, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y EVENTOS QUE PERMITAN MOSTRAR LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR, ANTIOQUIA
VALOR:	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) de los cuales el MUNICIPIO realiza aportes en dinero por la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000) y la CORPORACIÓN ESCUELA DE MUSICA aportes en dinero por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000).
PLAZO:	El plazo de ejecución del convenio a celebrarse será de **CINCO meses (05)** contados a partir de la firma del acta de inicio.

El día 26 de febrero de 2025, los abajo firmantes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en la Contrato de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

Por el Municipio concurre, el SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO, DEPORTE Y RECREACIÓN en calidad de SUPERVISOR del convenio de la referencia, y por la otra WILSON ANCISAR SÁNCHEZ MEJÍA, identificado con c.c. 70.418.442 en calidad de representante legal de la CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR con Nit.800.224.620-0, con el fin de dar inicio al Convenio de Asociación CA-002-2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Ciudad Bolívar, el día 26 de febrero de 2025

OSCAR ALONSO HERRERA CARO
SUPERVISOR

WILSON ANCISAR SANCHEZ MEJIA
Rep. Legal Corporación Escuela de Música del Municipio de Ciudad Bolívar